

ECONOMÍA · EUSKADI

Acuerdo histórico para la Ertzaintza: 4200 más brutos anuales desde octubre

El acuerdo, firmado entre el Departamento de Seguridad y Erne, Esan y Sipe, garantizará un incremento retributivo gradual hasta 2028



Subida salarial para los ertzainas / Radio Nervión

EVA ARGOTE | BILBAO
15/07/2025 · 13:53



El **Gobierno Vasco** ha aprobado un **acuerdo histórico** para la **Ertzaintza**, que incluye una **subida salarial mínima** de **4.200 euros brutos anuales** para cada agente. Esta mejora comenzará a reflejarse en la **nómina de octubre de 2025**.

El acuerdo, firmado entre el Departamento de Seguridad y los sindicatos Erne, Esan y Sipe, garantizará un incremento retributivo gradual hasta 2028, además de grandes avances en formación continua, especialización en investigación e inteligencia, y un firme compromiso con la conciliación laboral y familiar y la igualdad de género.

45 millones de euros de inversión

Todo esto será posible gracias a una inversión de 45 millones de euros, El acuerdo también incluye medidas clave para **fortalecer la seguridad** en Euskadi, asegurando un futuro más justo y adaptado a los nuevos retos sociales.

La publicación oficial será en el **Boletín Oficial del País Vasco** a finales de julio o principios de agosto.